



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101384210		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 05 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 07 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LINALCA INFORMATICA S A								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.188.299-4			
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 79 - 50						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6351055			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.133-8			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 12 PALACIO MUNICIPAL						CIUDAD: CHINCHINA, CALDAS		TELÉFONO 8402380			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
ORDEN DE COMPRA NO 91006, REFERENTE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DESCRITOS EN LA ORDEN.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2022	15/01/2023	\$ 4,269,685.02	\$ 4,269,684.97
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/05/2022	15/01/2023	\$ 4,269,685.02	\$ 4,269,684.97
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2022	15/07/2025	\$ 2,134,842.51	\$ 2,134,842.48

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE LOS AMPAROS SEGUN AJUSTE AL VALOR DE LA ORDEN A \$42.696.850,20.
LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****10,674,212.55	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

21-44-101384210

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101384210		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 05 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 07 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LINALCA INFORMATICA S A							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.188.299-4				
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 79 - 50							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6351055	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.133-8				
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 11 - 12 PALACIO MUNICIPAL							CIUDAD: CHINCHINA, CALDAS			TELÉFONO: 8402380	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101384210

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101384210, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2022

21-44-101384210

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General